

# Documentos Válidos de Identificación del Cliente y Comprobantes Domicilio

## Identificación Oficial Vigente

- Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral.
- Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Cédula Profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Tarjeta de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores emitida por el INAPAM.
- Certificado de Matrícula Consular emitida por la Secretaria de Relaciones Exteriores.
- En el caso de extranjeros FM3, FM2 o Credencial de Inmigrado emitido por el Instituto Nacional de Migración.

## Comprobante de Domicilio (3 meses de vigencia)

- Comprobante de suministro de energía eléctrica.
- Comprobante de suministro de servicio telefónico residencial.
- Comprobante de suministro de servicio de agua potable.
- Comprobante de Gas Natural.
- Comprobante de Derechos por suministro de agua.
- Recibo de pago del impuesto predial.
- Estados de cuenta bancarios.
- Contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal.
- Cédula Fiscal (RFC) con la dirección anexa, misma que deberá coincidir con la registrada en la póliza.